PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIO

LA SUBDIRECTORA (e) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DE LA REGIONAL BOLIVAR

CERTIFICA

Que, para garantizar el normal funcionamiento del Centro, la prestación de los servicios a su cargo y/o el debido cuidado de sus bienes muebles o inmuebles es necesario Contratar materiales de formación para los programas y/o área de formación titulada y/o complementaria de monitoreo ambiental, Recursos Naturales del Centro Agroempresarial y Minero SENA Regional Bolívar.

Que el Centro Agroempresarial y Minero cuenta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contratación y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo a las normas generales e internas de la entidad.

Sorelly Torres P.

Firmado digitalmente por Sorelly Torres Perez
Fecha: 2023.06.23 16:41:50 -05'00'

SORELLY TORRES PEREZ

SUBDIRECTORA DE CENTRO (E)

Elaboró: Arleyth Jiménez, Técnico G02
Revisó: Kevin Agámez, Técnico G03